



SEMANARIO DE LITERATURA E INTERESES REGIONALES

AÑO IV.—NÚMERO 190

DIRECTOR PROPIETARIO Y FUNDADOR,

GALO SALINAS RODRIGUEZ

Coruña, Domingo 30 de Octubre de 1898

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

LA CORUÑA, al mes. 0'50 ptas.
FUERA, al trimestre 2'00 »
NÚMERO SUELTO 0'10 »
ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.
COLABORACIÓN ESCOGIDA.
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES.
Redacción y Administración, Real, 30.

EL MUSEO ARQUEOLÓGICO

Otra vez volvemos sobre este importantísimo asunto que tanta y tanta atención merece por parte de todos, especialmente de aquellos que se dedican a los estudios históricos.

Gran número de monumentos epigráficos y arquitectónicos de reconocida importancia, de los que de algunos sólo nos queda la descripción y de otros ni el recuerdo, se hubieran salvado de la destrucción si cuando era tiempo se hubiese procurado su conservación en un local adecuado.

Los pueblos cultos y afanosos por conservar vestigios de sus glorias tienen buen cuidado de que perduren todos los restos que vienen a ser como las páginas del libro de su historia, donde el arqueólogo y el historiador leen las pasadas grandezas de los pueblos, y hay que confesar que aquí en la Coruña parece como si de propio intento se hubiese hecho todo lo posible para contribuir a la más pronta desaparición de esos mudos testigos reveladores de nuestro pasado.

Poco ha importado que por personas celosas, conocedoras de todo el valer de esos restos, que para algunos desgraciados no son otra cosa que *cascoles viejos* sin valor alguno, se haya procurado evitar la destrucción de lápidas, bajos relieves y otros que se encontraron en escavaciones y obras, haciéndolos llevar cuidadosamente a nuestro Municipio, donde, para baldón de los concejales de aquellos tiempos, fueron empleados en su mayor parte para enlosar patios, cobijas del alcantarillado y otros usos.

Tiempo es de que tal abandono no persista, y si queremos salvar lo poco existente que nos queda, que anda desperdigado por los almacenes municipales, y lo que pueda aparecer de hoy en adelante, tiempo es, repetimos, de que, como hemos indicado ya más de una vez, nuestro Ayuntamiento, demostrando que no sólo se ocupa de los intereses materiales de la población, sino que tampoco se olvida de los morales, de tanto ó más valer que los otros, se decida a destinar a *Museo Arqueológico*, para lo que poco dinero se precisa, el antiguo *Almacén de las Bombas*

de la calle del Orzán, donde, é interin no se cuente con otro edificio *ad hoc*, pueda darse comienzo a nuestro *Museo*.

Al Excmo. Ayuntamiento, y especialmente a la *Comisión provincial de Monumentos de la provincia*, que es la llamada a intervenir en este asunto, dirigimos nuestras escitaciones para que sin vacilar y abandonando la apatía en que hasta ahora reposaron, se decidan de una vez a establecer el *Museo Arqueológico*, donde salvar del naufragio los restos que aun queden de pasados tiempos, más gloriosos sin duda para nuestra ciudad que los que actualmente corren.

Nosotros cumplimos con nuestro deber recordando una vez más la conveniencia de la creación del *Museo*. Cumplan ahora con el suyo aquellos a quienes nos dirigimos.

POR LOS HÉROES ANÓNIMOS

No por disputas de prioridad, que nada significa y nada vale para nosotros, sino para restablecer la verdad de los hechos ante la categórica afirmación de un colega que recaba *exclusivamente* para él la iniciativa, que de no ser así nada diríamos, respecto a que por nuestro Ayuntamiento se erija un monumento en el Cementerio general, consagrado a perpetuar la memoria de los infelices repatriados fallecidos en la Coruña, debemos hacer constar que varias veces, y ultimamente en nuestro número del 10 de Octubre de 1897, excitábamos a la Exma. Corporación municipal de la Coruña, a que destinase determinado espacio del Cementerio para ser enterrados en un mismo lugar, los que juntos habían luchado por la integridad de España, afín de que sus familias supiesen a punto fijo el sitio donde reposaban los restos queridos de sus deudos, debiendo al mismo tiempo el Ayuntamiento consagrar a la memoria de los héroes anónimos, un sencillo monumento que hiciera perdurar el recuerdo de los que, no teniendo otra cosa que dar, dieron su vida por la patria, que no sólo a los poderosos debe tributarse honores.

Poco después de lo por nosotros dicho, un colega local en 8 de Noviembre del 97, pedía lo mismo; pero sin citarnos, y nosotros nos adheríamos a sus deseos en el número 14 del mismo mes, recordándo-

los después en números sucesivos y haciéndolo nuevamente nuestro colega hace pocos días; pero ya se vé, nosotros somos humildes, salimos una vez a la semana y no somos políticos, y la *gran prensa* nos lee ó nó, más lo cierto es que más de una vez hemos visto reproducido ó aprovechado lo por nosotros escrito, sin citarnos. Poco nos importa, no sentimos vanidad, y lo que deseamos es que por nuestro Ayuntamiento se lleve a la práctica lo acordado, para honrar a los infelices repatriados, en su sesión del 26 del corriente.

Por lo demás, repetimos, nada diríamos si no fuese por la categórica afirmación del colega, que pretende *exclusivamente* para él una iniciativa que no le corresponde.

Y para terminar, de desear sería que en la próxima festividad de los fieles difuntos se llevase a cabo el proyecto de hacer un acto fúnebre por el eterno descanso de los repatriados muertos, y no se dé el caso de que reciente su fallecimiento no tengan otro recuerdo más que el que una mano piadosa consagra todos los años con esta triste dedicatoria:

¡Por todos los olvidados!

¡POR LOS MUERTOS!

Aproxímase la festividad de los fieles difuntos.

La ciudad de la Muerte se engalana. Limpianse sus calles de la yerba que espontáneamente crece en ellas.

Las tumbas en que aquéllos yacen se adornan en sus frentes con gasas, flores y luces.

Los ricos las iluminan con blandones que reflejan su luz en los bruñidos dorados que encuadran las fachadas...

Los pobres no tienen cenotafios: yacen amontonados en cuevas, algunas de las cuales ni aun ostentan la simple y tosca cruceilla de madera, que cual místico anuncio previene al viajero que allí hay una sepultura.

Hasta allí, en la mansión de la paz y del recogimiento, se enseñorea la soberbia que pretende establecer distinguos entre los poderosos y los proletarios.

La vanidad manda a los cementerios en tal día una legión de lacayos

á los hipócritas para los que es poco todo cuanto en su contra puedan decir los que denodadamente tienden á desmascararlos.

¡Guerra, pues, á la hipocresía; cáncer es que una vez apoderado de la sociedad acaba por devorarla, y por esto merecen bien de todos los honrados aquellos que trabajan para extirparlo!

LA LEGISLACIÓN DE REEMPLAZOS

Y EL SR. AZCÁRRAGA

Ó LAS COMISIONES MIXTAS DE RECLUTAMIENTO Y EL CONSEJO DE ESTADO

I

Así como suena, con estos epígrafes parecidos á los de los sainetes inspirados desde D. Ramón de la Cruz hasta Ricardo de la Vega ó Javier de Burgos que tanto inmortalizaron sus personalidades; pero que nosotros librenos Dios de pretender emularnos á ellos porque no tratamos de toros, ni de pelotaris, ni de *chicoleos*, ni nada de estas *saludables* enseñanzas en que se embebe el pueblo español ha largos años, vamos á tratar sobre un tema que tanto importa á nuestra juventud y á los encargados de su educación, hoy que con motivo de los prematuros desastres de la patria, entró en ella la fiebre de reformas radicales en todos los órdenes de la administración española y especialmente bajo el aspecto económico.

En mal hora un envidioso que tiene fama de gran escritor, publicó á principios del mes de Mayo de 1896, en uno de los periódicos de mayor circulación de Madrid, una serie de artículos clamando por la reforma de la anterior legislación de reemplazos de 11 de Julio de 1885 por prestarse ésta á infinidad de abusos de los que se aprovechaban para cometerlos impunemente varias Diputaciones provinciales denunciando á determinada de ellas como sobresaliente en estos casos.

No decía que la ley era inmoral; pero que se prestaba á abusos.

La campaña suscitada, no fué toda virtud: dicen las malas lenguas que el escritor la provocó, despechado porque no se le atendió la excepción de un deudo pariente muy cercano suyo que deseaba pasase por legal lo que realmente en el fondo era una ilegalidad manifiesta.

Pero lo cierto es, que con razón ó sin ella, el escritor de que tratamos, como era una *autoridad* en el periodismo, y el periódico que apadrinaba sus opiniones era una semipotencia especie de Jano que lo mismo comulgaba con los del poder que con los de la oposición, el clamoreo fué atendido, y por consecuencia la ley reformada á *Dura lex, sed lex*.

En este asunto no pecó más de liviano ó despreocupado que el ministro que entonces desempeñaba la cartera de Gobernación, que ni siquiera posó sus *púdicos* ojos en el trabajo presentado por su compañero el de la Guerra: el proyecto se presentó al Congreso en una de las tardes más calurosas del estío de 1896: y sólo intervinieron en

el debate alguna que otra poltrona vacía de los diputados: se bautizó pues el 21 de Agosto de aquel año la vigente ley de reemplazos, inspirada por el Sr. Azcárraga, compuesta de 17 artículos aproximadamente, aunque después apareciese con 209 y cuatro adicionales; y cuatro meses más tarde un Reglamento fechado en 23 de Diciembre para la ejecución de aquélla que casi la modifica en su totalidad; sólo que este Reglamento no fué *votado* en Cortes, y sin embargo es la verdadera ley que aplican y adaptan las Comisiones mixtas de reclutamiento, y el Consejo de Estado para juzgar las excepciones presentadas por los interesados, ó los múltiples incidentes que surgen y que resuelve á su gusto casi siempre el Ministerio de la Guerra por medio de reales órdenes, nunca atemperándose á la ley, y de las que van dictadas más de *trescientas* desde la promulgación de la misma.

XAN DO POBO.

Intereses regionales

LA RIQUEZA MINERA DE GALICIA

III

Hasta poco tiempo há fué Galicia la región menos protegida por el Estado; para que el pueblo gallego obtuviese la estimación á que tiene perfecto derecho, fué preciso que el tren, trasponiendo los límites de esta región, hiciese su triunfal entrada y la pusiera en comunicación con el resto de España, donde este país, enriquecido por la naturaleza era considerado como inculto, incivilizado y refractario al progreso; entre sus hermanas, las provincias gallegas representaban el papel de Cenicienta y aislados, abandonados á sus propias fuerzas, faltos de toda protección, sin alientos para acometer empresa alguna y careciendo de medios materiales, los gallegos hicieronse rutinarios, desconfiados y tardíos en aceptar los nuevos procedimientos de los adelantos modernos.

Esta es, sin duda, la causa principal que motivó el completo olvido, el desconocimiento increíble que los gallegos teníamos de la riqueza del subsuelo.

Por eso no se hablaba apenas de las ricas minas de las provincias de Lugo y de Orense, de las de Puentedeume y otras comarcas, y fué preciso que los extraños nos sacaran del marasmo en que vivíamos, señalando como verdadera fuente de prosperidad para esta privilegiada tierra la industria minera, llamada á reportar incalculables beneficios y que por la calidad inmejorable de los productos, su abundancia y ventajosas condiciones para la explotación é importación, será en el porvenir la región que más se distinga en España en la importantísima industria siderúrgica.

Teníamos casi olvidado que en remotos tiempos hubo pueblos activos y laboriosos que recogían de Galicia el estaño en grandes cantidades; no nos fijábamos en el impulso y desarrollo que Vizcaya había experimentado desde que principiaron á explotarse sus criaderos de hierro y juzgábamos temerarios y atrevidos los

viajes que los alemanes y los ingleses emprendían para examinar los tesoros hacinados en nuestro territorio.

Pero un *touriste*, un hombre emprendedor que deseaba conocer el país gallego y que posee grandes conocimientos en mineralogía, llegó hasta los verdes campos y los montes escarpados, recorrió aldeas y ciudades, sorprendióse de la feracidad de nuestro suelo, entusiasmóse con las cualidades de los habitantes, admiró los tesoros que Galicia guarda en su seno y dedicó su talento y su caudal, su actividad y sus energías al completo estudio de un proyecto magno, colosal, de extraordinaria importancia para el antiguo reino y del cual puede muy bien pender su bienestar y prosperidad en lo futuro.

Don Ricardo de Llano Oleaga, propietario de minas en Bilbao, persona versada en lo que á la industria siderúrgica concierne, dotado de genio emprendedor, acoge con entusiasmo la idea de explotar nuestros magníficos criaderos de hierro, invierte en estudios y trabajos preliminares cuantiosas sumas é inicia en Vivero, en la mina *Tora*, la explotación, abriendo el camino á otras empresas análogas que harán buenos negocios, pero que han de rendir á todos los pueblos gallegos beneficios jamás soñados, como también los han rendido en Asturias, Vizcaya y en otras muchas comarcas del extranjero.

Los trabajos por el Sr. de Llano realizados, aun cuando no llegue él á poner en practica su proyecto, bastan y sobran para que le vivamos agradecidos; él ha sido la luz que disipa las tinieblas, él vino á comenzar una obra de ópimos frutos para el porvenir, trazó la senda, puso de manifiesto nuestra riqueza oculta y el ejemplo cunde, porque se estudian y analizan minerales procedentes de las tres principales provincias que ofrecen abundantes filones, las de la Coruña, Lugo y Orense; y en la actualidad una Compañía belga da impulso y desarrollo á los trabajos de extracción del mineral en Vivero.

El Sr. de Llano registró numerosas minas en Villalba, en el Incio, en Vivero y otros puntos de Galicia; sometió al análisis de diferentes químicos nacionales y extranjeros sus minerales; por orden suya levantáronse planos y trazáronse proyectos de ferrocarriles para la exportación; pidió informes á ilustres mineralogistas, hizo sérios estudios acerca de la navegación, púsose en relaciones comerciales con las principales fábricas del mundo, examinó los adelantos de la industria siderúrgica y estableciendo comparaciones con los precios que la fabricación del lingote de hierro arroja en Vizcaya, sin olvidar que aquí debe adoptarse el novísimo procedimiento Thomas, resulta una diferencia en favor del mineral gallego de 10'71 pesetas en tonelada.

El conocido ingeniero y distinguido metalurgista D. Francisco Gascue, ha dicho en su notable trabajo titulado *La industria del acero en el Norte de España*, que Vizcaya y Asturias «deben ser dos centros metalúrgicos de primera importancia».

Dado el ínfimo precio á que pueden dar la tonelada de lingote, comparado con el que alcanza en las grandes regiones industriales de Europa, no cabe duda

que el Sr. Gazcue afirma una gran verdad, pero si el eminente ingeniero hubiera conocido los hermosos criaderos de hierro gallegos, convencido de su superioridad, no hubiera vacilado en decir que Galicia sobrepujaba en condiciones y ventajas a las regiones citadas.

Así lo demuestran los estudios practicados, de los cuales se colige que tenemos en nuestro poder el acero más barato, la más segura medida de riqueza y el derecho de aspirar a los beneficios por Inglaterra logrados con el hierro a precios reducidos y hoy vencido por el acero en la lucha entablada entre uno y otro metal.

JOSÉ VEGA BLANCO.

Lugo.

Campo neutral

La organización del Ejército

Sr. Director de la REVISTA GALLEGA.

Muy distinguido amigo: En mi carta anterior que V. tuvo la amabilidad de publicar el domingo último en su ilustrado semanario, entre otras cosas me permitía hacer esta pregunta: ¿qué preeminencia tuvieron los jefes y oficiales que estaban en el primer tercio del sesto de sus respectivas escalas para no sufrir sorteos para los distintos puntos de Ultramar? pregunta que hoy amplío con este agregado: ¿los que se hallan en aquellos puestos del escalafón dejan de ser ya del ejército? Porque de otro modo no puedo darme una explicación satisfactoria, pues según el Reglamento de campaña y las acertadas ordenanzas, dicese que para dicho servicio, como para otros cualesquiera, que sea con armas, se empezará por los más antiguos; razón por la que habían ido los primeros por la expresada causa y por tener más práctica en ellos, y también por conocerlos más prácticamente, puesto que en las clases de capitanes y jefes casi todos estuvieron en la campaña del Norte y la anterior de Cuba, y algunos en las que tuvieron lugar en las Carolinas Orientales, Joló, Río Grande de Mindanao y otros puntos de las Islas Filipinas.

Puestos, como decía en mi carta del 16, todos los regimientos de reserva sobre las armas, éstos debieran ser los encargados de la instrucción de toda la gente que fuese necesaria en Ultramar, con la ventaja de que cada regimiento de reserva del número igual al que se hallaba operando, se nutriría perfectamente sin las interrupciones que se han notado en los puntos de desembarco, ya que las subinspecciones no tenían necesidad de ordenar que á tal ó cual hora se hallasen los habilitados para proceder á la escolma, operación en la que se entretienen ocho ó diez días, sino hacer que al siguiente los representantes que tenían los cuerpos en las capitales, ya en los momentos precisos podrían hacerse cargo de los escogidos remitiéndolos enseguida al regimiento para cubrir las bajas que tuviesen, y de este modo se ahorraría mucho trabajo á los depósitos del desembarco y otras cosas que no son del caso referir.

Con este procedimiento tampoco hubiera habido la confusión ocurrida en uno de los puntos de Ultramar, porque parece increíble que los soldados que se instruyeron con toda perfección en la Península, resultó que los que habían sido instruidos para artillería y caballería, fueron casi todos ellos destinados á los cuerpos de línea, y viceversa, de manera que después de molestar á los oficiales instructores y á los reclutas, unos y

otros trabajaron doblemente sin eficacia en el resultado de sus trabajos, destruyendo así lo que se llama organización del ejército y que, como lo he demostrado, es un cúmulo de desaciertos deplorables.

Por mucho que he leído sobre organizaciones militares, no me ha sido posible ver que en ninguna nación se sortease en tiempo de guerra, y esto se ha hecho aquí, lo que dió lugar á que todo el personal de nuestro ejército quedaba á disgusto por no merecer la confianza de sus superiores respectivos por el desconocimiento recíproco que entre sí se tenían, conforme lo he manifestado en mi carta anterior.

El Jefe supremo del ejército es la primera autoridad de la Nación y en representación suya el Ministro de la Guerra, y este señor debió de calcular qué cuerpos de ejército necesitaba para la campaña, y una vez calculado esto, pudo haber dispuesto que sin excepción alguna se embarcasen por brigadas con sus respectivos generales, jefes y oficiales, sin consentir ni autorizar permutas de ningún género, y de esta suerte todos hubieran ido conformes en los cuerpos donde habían sido destinados en un principio, ya que cuando la hora nacional pelagra, todos deben por igual contribuir, sin remisión á defenderla.

Pero algo más censurable acontezca en nuestro país y este algo concretase á esta otra pregunta: ¿En qué nación se permite que al estallar una guerra se soliciten retiros, y, lo que es más grave, se concedan?

Creo que en esto debió mostrarse enérgico el Sr. Ministro de la Guerra disponiendo que todos sin excepciones ni categorías acudiesen donde el deber les llamaba, y luego de cumplido este deber, era entonces del caso conceder la licencia absoluta estampando en ella la correspondiente nota del por qué se hacía.

Una vez estallada la guerra debió de haberse planteado el servicio obligatorio, y ya planteado, proceder á una quinta extraordinaria de 22 á 30 años, cayese quien cayese, y luego abrir una recluta voluntaria de 25 á 35 años, dando ventajas á los que se alistasen como voluntarios, procurando que las autoridades vigilasen para que al presentarse los voluntarios para su alistamiento, no fuesen víctimas de los malos manejos y estafas de los contratistas, de los cuales puede prescindirse en absoluto.

Pero de esto y otros varios asuntos trataré con más oportunidad y vagar.

Repítale, Sr. Director, mi reconocimiento por su atención de dar lugar preferente á estas epístolas escritas sin pretensiones, aunque con el vehemente deseo de que de ellas pueda sacarse alguna utilidad y no poca práctica, y con tal motivo le reitera las seguridades de su mayor aprecio y consideración este su muy afectísimo amigo y atento s. s. q. b. s. m.

V. S.

Prosa y Verso

TITIRO E MELIBEO (1)

(EGLOGA DE VIRGILIO)

Melibeo

Titiro, descansando baixo da rodeira d' esta faya, tí, ensayas aires campesinos na tua ligeira frauta pastoril. Noutros, botados dos campos paternos, abandonamos estas bisbarras queridas: largamos ao desterro, Titiro; e tí, deita-

(1) Das obras de Virgilio, postas en gallego, proisimas á seren emprentadas.

do á sombra, insimas ás selvas a repetil-o nome da bella Amarilis.

Titiro

Oh Melibeo! un Dios procurou me este acougo, porque él será sempre un Dios para min. A miúdo un año dos nosos cortellos ensanguentará o seu altar. Se tí vel-os meus empregos andar ceibos por esta pranura, se toco nesta frauta rústica todol-os aires que me pracen é porque él ó permite.

Melibeo

Eu non che invejo o teu ben: pero asombreme d' abondo cando considero o rebumbio espantoso que reina en todolos campos. Tí mesmo me ves, deble e languendo, guial-as miñas cabras e esta que agora ven de parir, no medio d' aquelas aveleiras, dou cabritiños, esperanza do noso rebaño, que ela deixou ay! nunha pena pelada, tráyo-a enriba dos hombros. Cego de min! Mais de unha ves o rayo, caendo nos carvallos, predecía-me esta infelicidade; mais de unha ves a sinistra gralla dende d' unha cañota fíxome ouvir este triste presagio... Pero en fin, ese Dios de quen tí falas, quen é?— Di-mo Titiro.

Titiro

A cidade que se chama Roma. Oh Melibeo, sempre qu' eu era a cuidaba parecida á aquela á onde levamos á miúdo, nosoutros os pastores, os anos. Así eu os canciños c'os seus pais, as cabras co as suas nais, e co as pequenas cousas as mais grandes soía comparar; pero Roma ergue tanto a sua cabeza sobre das outras cidades coma o cipreste sobre das vimbieiras.

Melibeo

E que motivo foi o que te levou á Roma tan de presa?

Titiro

A libertade, que, ben que tarde, con seguín-a; ao fin ela veu á mincando as cañas cubrían a miña cabeza, dende que Galatea me deixou e que Amarilis recibíu a miña te; porque eu, ó decraro, mentramentres que fun de Galatea, non tiven en de jamais, nen mentes de libertade, nen cuidado de medraren os meus aforros; aínda que saían das miñas debesas ben vítimas cebadas e bos queixos para unha vila ingrata, nunca cando eu volvía á casa, me facían peso na man os cartos que traguía.

Melibeo

Agora vejo, oh Amarilis, porque tí invocabal-os dioses cun aire tan triste, e á que eses frutos que deixabas pendurados das árbores. Titiro estaba longe d' estes lugares. Ah Titiro! estes piñeiros, estas fontes, estas arboriñas, non paraban de chamarte.

Titiro

E qué facería eu? Non podía sair d' outro geito da escravitude, nen atopar ademais divindades tan propicias. Alá vín, oh Melibeo, ese joven héroe para quen o incenso, unha ves ao mes, fume-ga nos nosos altares. Alá está quen, escoitando o meu prego, respondeume: Pastor, fai apastal-as tuas juvenecas, cria os teus bois coma denantes.

Melibeo

Vello afortunado! Tí conservaral-os teus campos. Eles abondarán aos teus

deseos, ainda que toda esta terra non ofrezca mais que pedras peladas e lameiras d' entullo inzadas de jungos. Pol-o menos as tuas becerras, prestas á parir, non sufrirán o troque do pasto nen o contagio de un rebaño viciño. Vello afortunado! Ti virás ainda buscal-a sombra e o frescor ao longo d' este río e no medio das fontes sagradas. D'un lado as abellas virán zugal-as flores do salgueiro no valado que cingue a tua leira, incitarante á miúdo ao sono c'o seu ligeiro zoar: do outro, o leñador ao pe d' estes outeiros, facerá resoar no aire as suas cancións, no intre que os teus pombos queridos non zazarán de rular e a rula de gemer sobor d' estes olmos dos que o curuto s' ergue hastra das nubes.

Titiro

Primeiro os cervos ligeiros se verán apastar nos aires e o mar abandonal-os peixes en seco na ribeira; o Parto desterrado matal-a sede no Saona, e o German, trocando co él de patria, ir beber á sua ves as augas do Tigris, antes de que a image do meu benfeitor largue da miña memoria.

Melibeo

E nosoutros, nós iremos buscar un agarimo, os us entre dos africanos enqueirados pol-o sol, os outros na Escitia, ou ben na Creta, nas beiras do rápido Oaxes, ou entre dos bretós que a Natureza separou do resto do mundo. Ah! e despois de moitos días ja pasados non verei mail-o teito da miña pobre cabana formado de terrós e ese pequeno lugar que era para min un imperio? Qué! esas terras tan ben traballadas serán daquela o premio de un soldado inhumano! Un estrangeiro recollerá estas espigas! Vede aquí para quen nosoutros sementamos! Ingire agora as tuas pereiras Melibeo; aliña as tuas cepas con cuidado! E ti, vai, meu querido rebaño; ide cabritiñas, meu recreo noutros tempos mais felices. Ja non vos verei mais dendes do fondo de unha furna, brandamente deitado sobre da herba, aganchar ao longe hastra do pelado cume de un penedo orvallado; non me ouviredes cantar mais; non mais iredes, baixo de meu comando, á comer do salgueiro amargo e do codeso florido.

Titiro

Mentramentes, tí, ainda podes pasala-a noite comigo nun leito de follas. Temos mazás maduras, castañas novas, leite d' abondo; e ja tí ves, ao lonxe, o fume sair por riba dos teitumes de todos aqueles rúes e a sombra das montañas alongarse na terra chã

JAN SILVOSO DE BOUZÓS.

¡A LOITAR!

Ao meu bon amigo don Xusto E. Areal.

Roubáronlle os seus fillos, que famentos algú d' eles retornan sin sangue nas suas veas, e na yalma con soidades de gloria.
O fisco y-os laudemios, dos seus eidos fan fuxir ós ilotas en busca d' outras terras onde atopen un codelo de broa.
¡Non hai fogar pra nós, non hai xusticia nin esta terra é nosa?
Un fato de ladrós fan montesía das vidas e das honras...

Da morte na batalla non son dinos, ¡guindalos d' unha forcal!

Fillos dos patrios eidos, celtas fortes, espertade, xa è hora de demostrar ô mundo que non tedes sangue africán, lixosa.
De Viriato e de Cela a voz potente nas concencias resoa cramando porque os celtas fazañosos arrecaden agora a libradá da patria sagrosanta ¡qué non pode vivir nesta deshonor! ¡Gallegos, á loitar! os que sucumban rexurdirán na gloria!

M. LUGRIS FREIRE.

A Cruña, 23 d' Outono 1898.

Crónica Semanal

PALIQUE

—¡Adios, tío Chinto!
—El che traía, Mingote,
—¿El vostè pode me fagner un favor?
—Home, según e cómo. ¿Cal è?
—Pois que me ajude á escribir un anuncio.
—¿E tí que vas á anunciar?
—Voume á anunciar á min mesmo.
—¿Tí sei que toleache ou ves mareado?
—Nin unha cousa nin outra, quero solasmentes ofercerme en casamento.
—Vamos, ben digo, estás tolo.
—Escoite, meu vello: ha de saber que agora vaise pondo ja en moda o acudir ás agencias matrimoniais para un se casar ou anunciarse directamente nos boletis.
—¿El parece imposible!
—Pois non ó è, e aquí ten un dos anuncios: «Una señora rica y... tal y cual; desea un caballero para casarse... tal y cual», según as condicións.
—¡Alabado sexa Dios e que cousas se ven!
—E aquí ten outro: «Caballero con tantos miles de pesos, de alguna edad, solicita en matrimonio señorita rubia aunque tenga mácula...»
—¿Ma... qué, Minguinos?
—Quer decir, aunque... vamos, aunque... aunque...
—¿Pois anca, e o diaño que che level!
—Con que ¿me anuncio ou non?
—O que che eu digo è que teñas juizo e formalidá.
—Pero se atopo unha boa comenencia...
—Déixate de comenencias; esas cousas ao mellor non son mais que un timo para coller os cartos.
—Ou non, tío Chinto.
—Cala, cala; tí aínda non tes presa por te casar, e eres moi mozo para bodas.
—Como sexa como a do Burgo de Pontevedra, ten razón que lle abonda.
—¿Qué pasou n-esa boda?
—Que co a borrhadeira rifaron os convidados e acabaron por andaren todos á tiro seco.
—Non, ó que è agora, as disgracias están á orde do día.
—E tanto; trasantonte aquí, por mor de unhos fletes, peleáronse tamén un boteiro e un mozo de coches, e éste levou tal puñalada que ja ten para tempo: estalle o mundo perdido.
—Home, sí, ao menos en Galicia...
—En Galicia è onde lle estamos millor, pois ó que è n-outras partes, Dios nos asista.
—¿E onde, Minguillo?
—En todas; en Cadis, por enxemplo.
—¿Pois qué pasou por alí?
—Sábeo o demo: por non sei que fixo aquel gobernador c'o conto do xogo e c'os estetas... houbolle o demo alí e en Madri, pois hastra dimiteu un ministro, caeu o gobernador e armóselle tal rebumbio politeco que da mesmo noxo.

—¡Os as...tetas...! ¿E qué son eses... tetas?
—Home, eu como decir ben llo diría; pero lle non sei cómo: os estetas sonlle asin como os zanganos das colmeas, ou os cágados dos illós. ¿Vostè me entende?
—Home, non, se te non espricas mais.
—Pois lle non sei dar outra espricación; ó que lle direi è que o tal gobernador encartillou aos tales estetas.
—¿Pero qué significa eso de estetas? ¿De onde ven semellante termo?
—Home, como vir non è defícil o averigualo: esteta debe proceder... pois, eso è, do Padre Astete...
—E mais tes razón; convencícheme.
—Como vé ándalle o mundo perdido, e hastra din que por ahí anda tamén a peste bobónica.

—¿E qué peste è esa?
—Debe ser a dos bobos; e como tanto abundan, haille unha mortandade que pon medo.
—¿E logo morre moita gente?
—Non è pouca entre unha que morre e outra que matan os boletis.
—¿Como que matan os boletis?
—Sí, señor, o outro dia dixeron moi sérios que había morto un señor de aquí que anda vivo e listo pol-as nosas ruas.
—Tamén eche forza de mintir os boletis que tendes por aquí.
—Non, pois ó que è os de Madri enmendalle a prana á mesma natureza.
—A ver, dí.
—Estes días pasados traugian a noticia de que estaba pronta á zarpar a escuadra inglesa fundada en Santiago de Compostela.
—¡Arre demo! Santiago porto de mar.
—Pois asi mesmo ao decir dos boletis da corte.
—Tes razón, e ben corte, e asina están de adiantados en todo.
—Adiantados ímoslle a estare nos se realizan os proxectos dos regidores do Concello.
—¿Pois que pensan eses santos varós?
—¡Abóndalles ó de varós, meu vello!
—Bueno, pero fala.
—Nada menos que pretenden leval-a praza de abastos ao Campo da Leña, e na antepenza edificar un teatro de ferro e ladrillo.
—Home, eso ten a sua contra.
—Non vexo cal.
—Pois ó un que a praza resultaría moi a trasmán e desmesiado entre ruas, cuase que afógada pol-o que o vicindario tería que estar sempre incomodado.
—¿E que mais?
—Que non hai necesidade de mudar do sitio que agora ocupa senon aproveitar as hortas que a rodean cuyos donos as cederian no troque de que lles abrisen unha rua para seu servício.
—Non está mal calculado.
—E con esto e con que espropiaran as casas da rua estreita de San Nicolás empalmado co a de San Andrés para o tránsito do público, aquí ten como se facía unha boa mellora.
—Falta fai, porque á de San Agustín ja resulta pequena; pero ja verás como pol-o mesmo que esto sería unha obra de proveito non a fan os regidores, Mingote.
—Elle porque no Concello ja è vello esto de facer as cousas ao revés, tío Chinto.

Pol-a copia.

JANIÑO.

Informaciones

LOS IMBORNALES

De nada sirven, y sobre ellos llamamos la atención de nuestro Ayuntamiento, si han de descuidarse en su limpieza, como hasta aquí. Poco vale que en las calles enlosadas de nuevo se modifique el antiguo y defectuoso sistema del alcantar-

llado, por el más moderno é higiénico, tapándose con cobijas y llevando á aquel los arrastres de las aguas públicas por medio de imbornales que eviten el contacto directo con la atmósfera, si dichos imbornales han de servir para que las calles se conviertan en arroyos los días de lluvia, por estar obstruidos los desagües á causa de los mismos empleados de la cuadrilla municipal que vierten por ellos los despojos de la limpieza pública al barrer las calles, convirtiendo así lo que debía ser causa de saneamiento en foco de infección por el depósito de detritus que en ellos se acumulan. Debía el Ayuntamiento cuidar de la limpieza de los imbornales; prohibiendo que los peones del municipio arrojasen en ellos el polvo de las calles, procurando al mismo tiempo el tenerlos con agua, para lo que podía servir la del mar, gran desinfectante por cierto, y destinando á limpiarlos frecuentemente á varios peones municipales, evitando así malos olores con perjuicio de salubridad pública, y el que en los días de lluvia se conviertan nuestras calles y plazas en pequeños mares difíciles de vadear.

INDUSTRIA ESPAÑOLA

En el escaparate de una papelería de la calle Real, expónese estos días el muestrario de rótulos sobre hierro esmaltado de la fábrica *La Española*, primera y única fundada en la Península con privilegio de invención y premiada con las primeras medallas en diversas exposiciones.

El esmaltado sobre hierro que antes sólo se hacía con los colores blanco y azul, hoy, merced á la laboriosidad de los fabricantes, hácese policromo con tonos fijos é inalterables y en las placas se representa desde la sencilla letra hasta el adorno más complicado, sin eludir la figura, pues se llegó á conseguir la reproducción de fotografías.

Para obtener este señalado éxito trabajó sin descanso y estudió con aprovechamiento el inventor de esta industria el artífice Don Desiderio Adé que á su perseverancia y desvelos debe el haber llegado á un extremo en el que no tiene competidores por la perfección que logró dar á su arte.

No sin grandes esfuerzos obtuvo el señor Adé tan lisonjeros resultados, pues por lo mismo que esta industria es española y no introducida del extranjero, vióse en un principio huérfana de toda protección.

Pero su inventor Sr. Adé, con la tenacidad de aragonés que le caracteriza, supo sobreponerse á cuantas vicisitudes le salieron al paso, luchó con ineptos rivales y vió al fin su industria triunfante, teniendo al presente montada su fábrica en Barcelona, á cuyo frente se halla el inteligente artista Sr. Calado, teniendo el Depósito en Vigo, que es donde reside el Sr. Adé.

En todas partes se ha puesto de moda la rotulación esmaltada en placas de hierro que por su belleza y consistencia es la más recomendable.

La Coruña, ya antes de ahora, respondió á la propaganda de esta industria; nuestras calles ostentan sus nombres en placas metálicas; muchos particulares y comerciantes las adoptaron, y en la actualidad el Sr. Adé recibió valiosos encargos para varios consulados, cuartel de Zamora, Hospital civil y otros edificios y establecimientos.

Plácenos que en nuestro país se establezcan nuevas industrias que le hagan marchar á la cabeza del progreso, y en este sentido no podemos por menos de felicitar al Sr. D. Desiderio Adé y á su inteligente socio don Enrique Calado, deseando que sus ar-

tísticos trabajos adquieran la debida propaganda.

CINEMATOGRAFO

El acreditado y diligente fotógrafo establecido en esta capital D. José Sellier, ha exhibido en el *Teatro-Circo Coruñés* su *Cinematógrafo* aumentando el número de vistas que tenía con otras de la Coruña sacadas por él, resultando unas y otras perfectas y dignas de ser admiradas por todas las personas que sienten entusiasmos por todo lo que acuse progreso.

En los intermedios se exhibió también un fonógrafo que bien por estar mal impresionadas las placas ó ya por estar gastadas, resultan deficientes las audiciones y por lo tanto, no satisface del todo al público.

Para hoy se anuncian nuevas sesiones que serán en definitiva las últimas, y de esperar es que el público acuda para admirar estas maravillas de la electricidad que son orgullo de nuestro siglo.

El Sr. Sellier ha sido objeto de innumerables plácemes por sus deseos en complacer á este pueblo con la exhibición de su renombrado Cinematógrafo.

NUEVA OBRA

Brevemente comenzará la impresión de la que bajo el título de *Horas perdidas* dará á luz nuestro estimado amigo y colaborador D. Manuel Lois Vázquez, autor de *Brisas gallegas*, poesías en gallego, favorablemente juzgadas por la crítica.

RETRATOS

Nuestro estimado colega *El Eco de Galicia* de Buenos Aires, ha publicado últimamente en la iconoteca de escritores y artistas gallegos, los retratos de nuestros queridísimos amigos y colaboradores los señores D. Indalecio Varela Lenzano, D. José Rodríguez Carracido y D. José Rodríguez López, consagrándoles justas frases de encomio.

Nuestra enhorabuena á los biografiados.

BIBLIOGRAFIA

Nuestro muy querido y respetable amigo el eminente literato D. Victor Balaguer, nos ha favorecido con el envío de las obras siguientes:

Añoranzas.—Colección de historias, leyendas, tradiciones, impresiones de viaje y poemas del autor entre los que descuella el que con el título de *La romería de mi alma* tanto renombre ha dado al inspirado escritor.

Islas Filipinas (Memoria).—En este libro el Sr. Balaguer hace una reseña acabada del Archipiélago filipino al que examina con un exacto conocimiento del mismo considerándolo en todas sus fases; ya como su importancia en la historia del porvenir, ya como la que le ha cabido en suerte en su pasado. Es este un curioso libro de actualidad digno de ser consultado por todos los que se interesen por la prosperidad de aquel territorio aún hoy perteneciente á la Corona de España.

Velada musical y literaria celebrada en 18 de Mayo de 1897 en obsequio á los autores de la Trilogía de los Pirineos.—Esta Trilogía basta por sí sola para hacer inmortal al inspirado poeta Sr. Balaguer. La grandiosidad del asunto ha hecho que, traspasando los límites de la forma puramente literaria, invadiese los de la musical, y de ello se encargó el maestro D. Felipe Pedrell reputado por caracterizados publicistas como el *Wagner* español.

Pronunciaron en esta velada encomiásticos discursos los Sres. Moret, D. Gabriel

Rodríguez, Ferrari y otros, y todos han convenido en que la gigantesca obra del poeta Sr. Balaguer admirablemente secundada por el músico Sr. Pedrell, es de aquellas merecedoras del aplauso del público más exigente y conocedor de las bellezas del arte.

Como tenemos en proyecto la publicación de un estudio crítico del Sr. Balaguer, reservámonos para entónces el tratar de tan eminente literato y poeta con la extensión que su bien fundada fama merece.

Aturuxos.—Colección de cantares gallegos por Ramón Armada Teijeiro.—Prólogo de Manuel Curros Enríquez.

Hemos recibido con atenta dedicatoria un ejemplar de este libro en el que su autor demuestra mejor voluntad que fortuna.

Algunos de estos cantares son originales, otros vulgares, y como suponemos que su autor los ha escrito sin pretensiones, eludimos el entrar en la crítica seria de los mismos.

El Juicio final.—Poema anacrónico por Francisco Antich é Izaguirra.

Es el Sr. Antich un poeta místico cuyas producciones las reviste con el manto de una filosofía religiosa que encanta en estos tiempos de descreimiento.

Poéticamente considerado el poema reúne todas las condiciones impuestas por la retórica: versos bien medidos, estrofas redondeadas y períodos concretos, y esto hace que sean poco advertidas ciertas extravagancias del poeta que, en alas de su alucinación, se eleva por veces á regiones espirituales á las que no podemos seguirle todos, porque, aun contra nuestra voluntad, hallamos largo el viaje y nos cansamos.

Celos y Desenganys.—Comedia bilingüe (catalana y castellana) en un acto y en verso por Jaime Tarés y Carreras.

Bonita comedia representada con éxito en Sabadell, en Mayo último.

Agradecemos al autor el ejemplar que nos dedica.

Nuestro colega *Lo Teatro Regional*, de Barcelona, nos ha enviado un ejemplar del juguete *Un devot del Pare Kneipp*, disbarat comich en un acto y en verso, original de don J. Vila y Riera.

Este juguete fué representado con aplauso y sus chistes celebrados.

Agradecemos el recuerdo.

Las enfermedades de los huesos, su tratamiento y curación.—Opúsculo debido á la pluma del reputado médico valenciano don José Garcerá.

Es muy interesante por las reglas que da para la enfermedad de que trata.

Estimamos la deferencia de remitirnos ejemplares.

NECROLOGIA

Ha fallecido en Búrgos el 23 del corriente Doña María Magdalena Peláez Pérez, madre de nuestro distinguido amigo el Ilustrísimo Sr. Provisor de aquella diócesis don Antolín López Peláez.

A dicho señor y familia hacemos presente nuestro sentimiento por la irreparable pérdida que experimentaron, y nos asociamos de todo corazón á su dolor, rogando á nuestros lectores pidan á Dios por el alma de la finada (q. e. g. e.) como lo hacemos nosotros en nuestras oraciones.

NOVEDADES

PANORAMA SALÓN DE 1897, 10 cuadernos á 1 peseta.

'PARIS S'AMUSE, 10 livraisons á 1 peseta.

EL MUNDO NAVAL, á 1'50 pesetas número.

ESPAÑA ILUSTRADA, láminas en fototipia 1 peseta cuaderno.

Figaro salón de 1897, cuadernos con una hermosa lámina de gran tamaño, en colores, pesetas 2'50.

Todo lo publicado en el género de Portfolios y Panoramas y todos los números extraordinarios del

Jubilee Diamond the Queen

Todas las últimas obras francesas publicadas.

GRAN SURTIDO EN OBRAS EXTRANJERAS INGLÉSAS PORTUGUESAS, ITALIANAS ETC., ETC.

De venta en la imprenta y librería de Eugenio Carré, Real 30, Coruña.

NOVEDADES

LE NU ANCIEN ET MODERNE, encuadrada á 1 peseta.

AU TOUR DU MONDE, colección de acuarelas á 1 peseta.

L' ARMÉE FRANÇAISE, album en colores á 1'25 pesetas.

EJÉRCITO ESPAÑOL, cuadernos á 1 peseta.

LA COMPOSTELANA

8— CALLE DE LOS OLMOS—8

GRAN FONDA A CARGO DE SU PROPIETARIO

Pedro de la Torre

Esta casa, situada en el punto más céntrico de la población, ofrece al público cuantas comodidades son de desear, tanto en lo que se refiere á la excelente condimentación de las comidas, como en lo que concierne á las habitaciones espaciosas é higiénicas, para familias y personas solas.

Se admiten encargos para banquetes y comidas sencillas, dentro y fuera del establecimiento, servidos con prontitud.

Trato afable y esmerado.—Precios económicos.

Se admiten huéspedes fijos conforme á tarifa convencional.

Un mozo de la casa espera á los viajeros á la llegada de los trenes coches y vapores.

La Compostelana—Olmos, 8—Coruña.

RESTABLECIMIENTO

DE LA

UNIDAD RELIGIOSA EN LOS PUEBLOS CRISTIANOS
Conferencias pronunciadas en el Ateneo de Madrid
por

D. EUGENIO MONTERO RIOS

Esta importante obra, que forma un elegante tomo de 256 páginas, se halla á la venta al precio de 3'50 pesetas.

ESTUDIOS HISTÓRICO-CRÍTICOS

DE LA CIENCIA ESPAÑOLA

POR

JOSÉ R. CARRACIDO

Un volumen en 8.º prolongado de 230 páginas, 3 pesetas

De venta en la Librería Regional de CARRÉ.

REAL 30 **IMPRESA Y LIBRERÍA DE EUGENIO CARRÉ ALDAO** REAL 30

LA CORUÑA

Primera casa en Galicia en obras nacionales, extranjeras y regionales.

Ilustraciones, revistas, periódicos de modas de todos los países.

Suscripciones, ventas y comisiones. Administración de obras.

GRANDES NOVEDADES

¡LÉNDRA DE HORRORE!

(A MITRA DE FERRO ARDENTE)

TRADICIÓN GALLEGA ESCRITA EN VARIEDAD DE METROS POR

—GALO SALINAS RODRIGUEZ—

PRECIO: **2** PESETAS

De venta en la Librería Regional de D. Eugenio Carré Aldao, Calle Real, núm. 30

LA CORUÑA

TARJETAS POSTALES

con vistas de Galicia y otras regiones de España.

IMPRESA Y LIBRERÍA DE CARRÉ

REAL, 30—CORUÑA

EL SEÑORIO TEMPORAL

DE LOS

Obispos de Lugo

por el Ilmo. Sr. D. Antolin López Peláez

Dos tomos de más de 400 páginas

Pesetas 5

De venta en la imprenta y librería de

Eugenio Carré

Real, 30.—Coruña.

COMERCIOS PRINCIPALES Y RECOMENDADOS DE LA CORUÑA

EMILIO HERMIDA.—Guarnicionero.—FRANJA 42.—Monturas, frenos, correas, fabricación de cuantos objetos pertenecen á esta industria.

MANUEL SANCHEZ YAÑEZ

PROFESOR DE MUSICA

Dá lecciones de solfeo, piano y violín. Afina pianos y se encarga de la organización de tercetos, cuartetos, sextetos, etcétera, para conciertos, bailes y reuniones.

Para encargos, Franja, 25, principal.

Gonzalo Martínez: Corredor de comercio.—Riego de Agua, 28 bajo.—Compra y venta de papel del Estado.—Operaciones en el Banco de España.

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUIL, ENTRE LA CORUÑA Y LA ISLA DE CUBA.—Salidas semanales. Consignatario *D. Daniel Alvarez.*—Riego de Agua 60.

FRANCISCO LOPEZ, Encuadernador, LUCHANA 32.—Encuadernaciones de lujo y sencillas en papel, tela y piel. Esmerado trabajo y precios sin competencia.

ANDRESSOUTO RAMOS.—MARINA 28. Agente de Aduanas y consignatario de vapores.

HOTEL CONTINENTAL DE MANUEL LOSADA.—Olmos, 28 Coruña.—Situado en el mejor punto de la población.—Habitaciones cómodas.—Servicio esmerado.—Hay coche de la casa á toda hora.

LITOGRAFIA «LA HABANERA»

de **EMILIO CAMPOS,** Galera, 26.—Trabajos esmerados. Precios económicos.—Puntualidad en los encargos.

MANUELA JASPE.—ESTRECHA SAN ANDRÉS 7.—Armaduras, flores, plumas sombreros adornados para señoras y niños. Última novedad.

B. ESCUDERO E HIJOS.—ORZÁN 74 y SOCORRO 35.—Talleres y almacenes de Mármoles. Especialidad en obras de cementerios y decoraciones de edificios.

MANUELA SERANTES.—REAL, 15 Para señoras y niños, gran surtido en capotas y sombreros adornados y en cascos flores y plumas. Especialidad en velos para los mismos y gorritas de bautizo. Esmero en las reformas. Grandes pensamientos, anchas cintas y coronas.

ANDRES VILLABRILLE.—Médico.—SAN NICOLÁS 28 SEGUNDO.—Horas de consulta, de dos á cuatro de la tarde.

CAFÉ NOROESTE
de **Manuel Rodriguez**
RUA- NUEVA 13

Fotografía de París
DE **JOSE SELLIER**
SAN ANDRES 9.

RESUME DA HISTORIA DE GALICIA

seguido da Historia da literatura gallega e unha Antalogia de poetas gallegos antigos e modernos por

Florencio Vaamonde.

Neste mes poráse á venda esta importante obra.

Pedidos á

EUGENIO CARRÉ ALDAO

Emprenta e Librería, Real, 30

Coruña

ODAS DE ANACREONTE

Versión gallega
DE

FLORENCIO VAAMONDE

UN TOMO DE 176 PÁGINAS

1'25 pesetas

IMPRENTA Y LIBRERIA DE E. CARRÉ

BANA Y VAZQUEZ

Consignatarios

De vapores para todos los puertos del litoral

3 SANTA CATALINA 3

LÍNEA DE VAPORES ASTURIANOS ENTRE BILBAO Y BARCELONA

Agentes del **LLOID ALEMÁN**

3-SANTA CALALINA-3

DON DIEGO GELMIREZ

POR

MANUEL MURGUIA

Se acaba de poner á la venta este notable estudio de tan preclaro varón gallego, que forma un hermoso volumen en 4.º de XIV—240 páginas en excelente papel y esmerada impresión, á

Pesetas 4

Imprenta y Librería de Carré.

Gran Almacén de Música

PIANOS, INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES PARA BANDA MILITAR Y ORQUESTA

CANUTO BEREÁ Y COMP.ª

38-REAL-38

(CASA FUNDADA EN 1854)

Únicos exclusivos representantes de las fábricas de pianos Erard Ronisch y Estela Bernareggi.

Ventas á plazos

Inmenso surtido en obras musicales sobre motivos de aires gallegos. Armoniums ú órganos para iglesia. Instrumentos de salón. Cuerdas y Bordones.—PIANOS DE ALQUILER.

38-REAL-38

**HAMBURG-SUDAMERIK HISCHE
DAMPFSHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT**



Compañía Hamburguesa sudamericana de vapores correo

AL RIO DE LA PLATA

El día 14 de Octubre saldrá de este puerto directamente para los de Montevideo y Buenos Aires sin escala en ningún puerto del Brasil el vapor de 7.000 toneladas

SAN NICOLÁS

Admiten carga y pasajeros. Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes, dirigirse á los Representantes en la Coruña, *Sres. Hijos de Marchesi Dalmau,* calle Real 75.

Tarjetas de visita desde 2 ptas. el ciento. Imprenta de Carré